



## MONITOREO INTERNACIONALES

Hora: 04:01

PAG - 1 -

Lunes 05 de Junio de 2006

### Costa Rica



#### **Migración impidió ingreso de 17.000 extranjeros**

De acuerdo con datos de la Dirección de Migración y Extranjería, la mayor parte de los rechazos (12.779) ocurrieron en el puesto de Peñas Blancas y en la oficina de Los Chiles (3.821), ambos sectores fronterizos con Nicaragua.

Y es que el 95% de los ingresos denegados fueron a nacionales del vecino país del norte.

Para el mismo período del 2005, los rechazos alcanzaron los 20.923.

Según el criterio del nuevo jerarca de Migración, Mario Zamora, la baja de este año podría estar relacionada con el faltante de personal en las fronteras. De ahí que uno de sus compromisos es reforzar la vigilancia en esas zonas.

Durante estos primeros cinco meses también se llevaron a cabo 261 deportaciones, las cuales ocurren cuando un extranjero irregular es detenido dentro del territorio y devuelto a su país.

#### **Nicaragua expresa "preocupación extrema" por medidas Costa Rica**

Nicaragua expresó hoy su "preocupación extrema y de vigilancia" por el anuncio de Costa Rica de incrementar sus efectivos policiales en la zona fronteriza y por la pronta discusión en ese país de la Ley Migratoria.

Ambas medidas, según una comunicación que envió el canciller de Nicaragua, Norman Caldera, a su homólogo costarricense, Bruno Stagno, tienen como uno de sus propósitos detener el flujo de emigrantes nicaragüenses a Costa Rica.

"Nicaragua es respetuosa de las políticas de seguridad que pueden adoptar terceros Estados, pero tiene la obligación de velar y tratar de prevenir -en un marco de respeto a la soberanía de otros Estados- cualquier afectación a los derechos fundamentales de los nacionales nicaragüenses, con independencia de su situación migratoria", indicó Caldera, según la misiva difundida hoy por la Cancillería.

"Ello me lleva a solicitar a su ilustrado Gobierno la adopción de todas aquellas medidas que prevengan una eventual vulneración a los derechos de nuestros migrantes", agregó.

Caldera recordó a Stagno que ambos gobiernos se solidarizaron con México ante el anuncio hecho por EEUU de militarizar la frontera con ese país para evitar el paso de emigrantes latinoamericanos.

El canciller Caldera reafirmó que durante décadas no ha existido "presencia militarizada" de la fuerza pública de Costa Rica en la zona fronteriza con Nicaragua.

En cuanto a la Ley Migratoria, el funcionario nicaragüense anotó que el propio presidente Arias la



## *MONITOREO INTERNACIONALES*

**Hora: 04:01**

PAG - 2 -

calificó como "draconiana" en materia de derechos humanos.

"La Ley Migratoria, sumado a este incremento de fuerzas que tienen como uno de sus propósitos, el tema migratorio, obligan a mi Gobierno, como vuestra excelencia comprenderá, a mantener una posición de preocupación extrema y de vigilancia", acotó Caldera en la misiva.

### **Avión de carga con material tóxico sufre accidente en aeropuerto**

Un avión de carga DC-10 de la línea aérea Arrow Airlines, procedente de Miami y que transportaba 110.000 libras (50.000 kilos) de material tóxico, sufrió ayer un accidente en el Aeropuerto Internacional de Managua sin causar víctimas.

El gerente general del aeropuerto, Alfredo Chamorro, informó en rueda de prensa de que el avión se accidentó a las 5.10 hora local 10.10 (GMT) y sufrió una ruptura en el ala izquierda al salirse de la pista de aterrizaje de 2.400 metros.

Agregó que la aeronave se desplazó unos 350 metros, tras romper varias mallas de contención, antes de detenerse cerca de un camino en las afueras de Managua.

La fisura en el ala izquierda del avión provocó que se derramara combustible, el cual fue controlado por los bomberos para evitar un incendio o una explosión, según dijo.

Sin embargo, el ácido sulfúrico, ácido orgánico cítrico, ácido clorhídrico, dióxido de mercurio, metanol, gas comprimido y pintura, sustancias tóxicas que transportaba el avión, no se salieron del embalaje donde se almacenaban, aseguró.

Chamorro indicó que todavía se desconocen las causas del accidente de la aeronave, aunque se presume que el avión pudo haber tenido una falla en el tren de aterrizaje o en su motor.

Los tres tripulantes del avión -el piloto, el copiloto y el ingeniero de vuelo- resultaron ilesos en el accidente, aunque fueron trasladados a un puesto médico ubicado en el aeropuerto para revisión.

### **Honduras**



### **Se accidenta avión con material tóxico**

Un avión de carga DC-10 de la línea aérea Arrow Airlines, procedente de Miami y que transportaba 110 mil libras de material tóxico, sufrió un accidente en el Aeropuerto Internacional de Managua sin dejar víctimas.

El gerente general del aeropuerto, Alfredo Chamorro, informó que el avión sufrió una ruptura en el ala izquierda al salirse de la pista de aterrizaje de 2,400 metros.

Agregó que la aeronave se desplazó unos 350 metros, tras romper varias mallas de contención, antes de detenerse cerca de un camino en las afueras de Managua.

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## *MONITOREO INTERNACIONALES*

**Hora: 04:01**

PAG - 3 -

La fisura en el ala izquierda del avión provocó que se derramara combustible, el cual fue controlado por los bomberos para evitar un incendio o una explosión, dijo.

Sin embargo, el ácido sulfúrico, ácido orgánico cítrico, ácido clorhídrico, dióxido de mercurio, metanol, gas comprimido y pintura, sustancias tóxicas que transportaba el avión, no se salieron del embalaje donde se almacenaban, aseguró.

---

OFICINA DE MONITOREO  
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua